

Expediente: 164/22  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ AGUERO MARIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
90000000000 - AGUERO, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO  
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 164/22



H106038233321

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ AGUERO MARIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO  
EXPTE N° 164/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la aprobación de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:  
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.